

CONSEJO NACIONAL DE RESIDENTADO MÉDICO

(CONAREME)

SESIÓN ORDINARIA SUB COMITÉ DE EVALUACIÓN MONITOREO Y SUPERVISIÓN

ACTA N°13

MARTES 13 DE JUNIO DEL 2023

Hora de Inicio : 14:30 horas
Hora de Término : 15:50 horas
Videoconferencia : Plataforma ZOOM de CONAREME

MIEMBROS ASISTENTES:

1. DR. GADWIN SANCHEZ FELIX	PRESIDE	Rep. CMP
2. DR. JORGE LUIS LARA MORILLO	MIEMBRO	Rep. UPAO
3. DR. JULIAN VILLARREAL VALERIO	MIEMBRO	Rep. UNMSM
4. DR. HENRY SANCHEZ LARA	MIEMBRO	Rep. ESSALUD
5. CNEL. FAP OMAR ALBERTO PALACIOS BARRIOS	MIEMBRO	Rep. Ministerio de Defensa
6. DR. WALTER TRUJILLO ANGELES	MIEMBRO	Rep. ANMRP

MIEMBROS AUSENTES:

7. DRA. YESSSENIA HUARCAYA CARAZAS	MIEMBRO	Rep. MINSA
8. DR. VICTOR MANUEL ALVARADO CACERES	MIEMBRO	Rep. GOBIERNOS REGIONALES

INVITADOS:

9. DRA. MARIA CLAUDIA CAMPOS ROSAS	MIEMBRO	Rep. ANMRP
------------------------------------	---------	------------

AGENDA:

1. REVISIÓN DEL INFORME DE LA VISITA AL INSTITUTO NACIONAL MATERNO PERINATAL.
2. DISPENSA DEL ACTA.

- I. **DESPACHO.** –
No hay despacho
- II. **INFORMES.** –
No hay informes
- III. **PEDIDOS.** –
No hay pedidos

IV. ORDEN DEL DIA. –

Dra. Mónica Alfonso: Doctores buenas tardes, vamos a tomar la asistencia con el permiso del doctor Gadwyn Sánchez, presidente del subcomité.
(Se toma asistencia)

Dra. Mónica Alfonso: Se encuentra presente 4 miembros, que equivale al 50%, se puede iniciar la reunión a partir de las 2:30 horas.

1. SOLICITUD NOTA INFORMATIVA A LEGAL EN RELACION A GUARDIAS EXTERNAS

Dra. Mónica Alfonso: En la preacta, tenemos el informe de la visita realizada al Instituto Nacional Materno Perinatal, en la cual participaron el doctor Gadwyn Sánchez, el doctor Henry Sanchez y la doctora María Claudia Campos, para esta visita se utilizaron dos instrumentos, se llevó la matriz que siempre se utiliza para las visitas virtuales y el último instrumento que ha sido utilizado para las autorizaciones de campos clínicos, nos reunimos y la decisión de los doctores que asistieron fue utilizar el ultimo instrumento de la evaluación de los campos clínicos.

Dra. Mónica Alfonso: Mucha de la información que está en esta matriz, es la documentación que se solicitó el año pasado para la visita de monitoreo de manera virtual.
(Se procede a proyectar y revisar la matriz)

Dra. Mónica Alfonso: Comentarios por favor doctores o cual sería la propuesta para el Comité Directivo, se puede seguir desarrollando el programa de ginecología y obstetricia en el Instituto Nacional Materno Perinatal.

Dr. Gadwyn Sánchez: Creo que haciendo un balance sí estaría de acuerdo en que continúe la formación de la especialidad de ginecología y obstetricia porque solamente tiene dos ítems que cumple parcialmente, según las evaluaciones que se ha preguntado o verificado.

Dra. Mónica Alfonso: Vamos a revisar cuanto de plazo tenemos para presentar este informe, según el reglamento tenemos 15 días hábiles, entonces debemos de presentar el lunes como último día para enviar el informe.
Sería necesario una reunión extraordinaria para que se pueda revisar el informe según los aportes que han dado, comentario doctores.

Dr. Jorge Jara: De todos los estándares, qué porcentaje no cumple.

Dra. Mónica Alfonso: No cumple el 9%, cumple parcialmente el 12% y cumple el 79%

Dr. Jorge Jara: En mi opinión si debe de continuar el campo clínico

Dra. Maria Claudia Campos: Por mi lado, también debe de continuar con el campo clínico, sin embargo, creo que es necesario que se haga una observación con un tiempo recomendable para que levanten las observaciones, debemos de colocar que la programación de guardias no se da y eso lo hemos verificado con la entrevista a los residentes y el tema de las rotaciones porque no pueden seguir programando guardias cuando están en rotaciones externas, son 10 guardias que programan, entonces

cómo el médico residente desarrolla su rotación que está programada si está 120 horas en la guarda o incluso más.

Dra. Mónica Alfonso: Sugiero que asesoría legal nos haga una respuesta porque con experiencia previa tenemos un respaldo legal.

Vamos a solicitar una nota informativa a asesoría legal de CONAREME sobre la programación de guardias de los médicos residentes que están rotando externamente.

Entonces pasamos a votación

Se procedió a la siguiente votación, constatando el quórum de 06 integrantes:

A favor: 05 (ESSALUD, SANIDAD MINISTERIO DE DEFENSA, UPAO, UNMSM, ANMRP)

En contra: 00

Abstenciones: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°048-2023-SCEMS: Solicitar Nota Administrativa al Asesor Legal de CONAREME, en relación con la programación de las guardias de los médicos residentes en su sede de origen que se encuentran realizando rotaciones externas en su región y fuera de esta.

Dra. Mónica Alfonso: Para finalizar han visto el excel, quiero saber cuál va a ser la posición de ustedes. Por favor comentarios.

Dr. Henry Sánchez: En la observación deberíamos poner que hay una inconsistencia entre las guardias programadas y las guardias que están realizando, pero hay que indicar que eso se ha recopilado en la entrevista que se ha hecho a los médicos residentes.

Dra. Mónica Alfonso: Entonces su propuesta sería que se continúe o no se continúe con el campo clínico.

Dr. Henry Sánchez: Nosotros hemos ido a revisar el campo clínico, y si debería de continuar desarrollándose, los puntos fuertes si cumple, pero hay que corregir algunas cosas que hemos visto y tiene que levantar esas observaciones a la brevedad posible

Dra. Mónica Alfonso: De lo que he estado escuchando es que todos están de acuerdo de que se continúe con este campo clínico, pero hay observaciones que corregir, entonces voy a armar el informe con ese enfoque, pero tenemos dos opciones, la primera es reunirnos el viernes para revisar el informe o lo segundo es que se envíe el informe por whatsapp y se aprueben por ese medio el informe, sugiero que aunque sea debe haber una reunión corta porque este es un informe que se realiza por primera vez se tiene que revisar y aprobar, comentarios por favor.

Dra. Maria Claudia Campos: En la línea que comentaba el doctor, tal vez se pueda poner en la observación de que se podría mantener en supervisión o que se haga un seguimiento en la información que se ha encontrado inconsistencia; lo que le pediría es que tal vez pueda enviar por WhatsApp el informe para que nosotros lo revisemos y en la próxima reunión lo aprobamos.

Dra. Mónica Alfonso: Doctores, ¿están de acuerdo con la propuesta de la doctora Campos?, y el jueves podemos hacer una reunión extraordinaria para aprobar este informe.

Pasamos a votación

Se procedió a la siguiente votación, constatando el quórum de 06 integrantes:

A favor: 05 (ESSALUD, SANIDAD MINISTERIO DE DEFENSA, UPAO, UNMSM, ANMRP)

En contra: 00

Abstenciones: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°049-2023-SCEMS: Aprobar una próxima sesión extraordinaria para este jueves 15 de Junio a la 2:00 pm.

2. DISPENSA DEL ACTA

Dra. Mónica Alfonso: Por último vamos a votar por la dispensa del acta.

Se procedió a la siguiente votación, constatando el quórum de 06 integrantes:

A favor: 05 (ESSALUD, SANIDAD MINISTERIO DE DEFENSA, UPAO, UNMSM, ANMRP)

En contra: 00

Abstenciones: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°050-2023-SCEMS: Aprobar la dispensa de trámite de aprobación del acta, para la ejecución inmediata de los acuerdos adoptados en la presente reunión.

Dra. Mónica Alfonso: Gracias doctores, nos estamos viendo el jueves a las 14:00 horas, mañana en la tarde voy a enviarles el informe. Buenas tardes

Siendo las 15:50 horas se da por finalizada la reunión.